CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 6179853376

Póliza Nro.: 0401043444	Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)
Documento: 3.198.583-1	Asegurado o Tomador: AGUILERA GALEANO, LUIS MIGUEL
Domicilio: RUTA Nº 1 KM. 197	Localidad: SAN JUAN DEL PARANA - PARAGUA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
18/10/2023	12:00 hs. de 04/10/2023	12:00 hs. de 12/01/2024	100	Gs. 3.000.000

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. República Argentina esq. Ing. Albino Mernes , Asunción en adelante el "Asegurador o Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	300.000
I.V.A. s/Prima	30.000
Premio	330.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	330.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

54-0016	Según Res.: 181/98	Fec. 11/06/1998

Agente: COLMAN BRITOS, JESSICA ROMINA
Dir.: AVDA. REP. ARGENTINA ESQ. ING. ALBINO MERNES
Matrícula: 2198 **Tel:** 689-1000

Las Condiciones Particulares, Particulares Especificas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <http://www.tajy.com.py/condiciones-de-poliza/>

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnízables que están detalladas en las Condiciones Especificas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba.
Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 330.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	25/10/2023	330.000
TOTAL		330.000

Emitido en ASUNCION, 18 de octubre de 2023

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

Póliza Nro: 0401043444
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado o Tomador: AGUILERA GALEANO, LUIS MIGUEL

Codigo de Seguridad: 6179853376

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

DESCRIPCION DE LAS COBERTURAS

Item	Asegurado	Muerte	ap. Permanente	Asist. Médica	Prima
1	MACIEL CARDOZO, MARIA AGUEDA	1.000.000	1.000.000	500.000	150.000
2	MORINIGO OTAZU, LEONARDO JAVIER	1.000.000	1.000.000	500.000	150.000

DATOS DE LOS ASEGURADOS

Item	Ocupación	Cédula	Fec. Nac.	Beneficiarios	Cláusulas	Endosos
1	A DECLARAR	4.640.390	26-01-1988	BENEFICIARIOS LEGALES		
2	EMPLEADO/A	6.198.379	17-04-2000	BENEFICIARIOS LEGALES		

Queda entendido y convenido contrariamente a lo establecido en RIESGOS NO ASEGURADOS - CLÁUSULA 2 punto g), que Esta Compañía reconocerá Los accidentes derivados del uso de motocicletas y vehículos similares, de la navegación aéreas realizada en líneas no sujetas a itinerario fijo.
Las demás condiciones generales y particulares se mantienen en las mismas condiciones.

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

ASEGURADORA Tajy
Viví seguro, viví mejor.